

PROPOSICIÓN No. 057

PROPONGO al Concejo de Santiago de Cali citar al Director de Planeación León Darío Espinosa y al Gerente de Acueducto y Alcantarillado de las Empresas Municipales de Cali EICE ESP Julián Lora Borrero, para que respondan al siguiente cuestionario individualizado:

Para el Director de Planeación de Santiago de Cali:

1. Si en el presupuesto de Rentas y Gastos del Municipio de Santiago de Cali para la vigencia 2014 se apropiaron \$7.629'524.217 con destino al costo del Mínimo Vital de Agua Potable para los estratos 1 y 2 Santiago de Cali, y el programa solo entró en vigencia en Febrero de 2015, ¿qué pasó con esos recursos?
2. ¿Cuántos suscriptores de los estratos 1 y 2 tienen derecho al Mínimo Vital de Agua?, ¿A cuántos efectivamente se les reconoce el derecho? y a los que no ¿por qué razón o razones?
3. ¿Qué asentamientos humanos susceptibles de ser regularizados están en proceso? ¿Cuántos asentamientos urbanos subnormales existen en Santiago de Cali?
4. Según el presupuesto aprobado para la vigencia 2015, por \$12.710'135.504 millones en promedio el subsidio del Mínimo Vital sería de \$1.000 millones mensuales, más o menos, la pregunta es ¿cuánto se incrementaría llevar el beneficio al estrato 3 y cuántos suscriptores más se beneficiarían?

Para el Gerente de la Unidad de Acueducto y Alcantarillado de EMCALI EICE ESP:

1. ¿Cuál es el balance que la Gerencia que usted dirige nos puede hacer, a la fecha, de la prestación del servicio del Mínimo Vital de Agua en Santiago de Cali, desde el punto de vista económico, administrativo y de la prestación del servicio?
2. ¿Cuántos suscriptores de los estratos 1, 2 y 3 se encuentran desconectados del servicio de agua potable, por estratos, y por qué razón?

HC FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS